

Ministro de Hacienda entrega a Bogotá la garantía para la línea 2 del Metro subterráneo a Suba y Engativá

- *La alcaldesa Claudia López y el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, se reunieron para avanzar en tres temas de interés del distrito: la segunda Línea del Metro, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR Canoas) y la titularización de Transmilenio, o uso de las vigencias futuras de los proyectos en 2023, para cubrir los compromisos de la Avenida 68 y la Avenida Ciudad de Cali.*
- *Sobre la Segunda Línea del Metro de Bogotá, que será subterránea y llegará a Suba y Engativá, el ministro de Hacienda entregó personalmente la garantía de la Nación como respaldo para buscar la financiación del megaproyecto; de hecho, la primera operación de crédito público ya se suscribió con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un valor inicial USD 50 millones.*
- *El Gobierno Nacional también ratificó su compromiso con la cofinanciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Canoas, que permitirá el tratamiento del 70% de las aguas residuales de Bogotá.*
- *En ese sentido, la Empresa de Acueducto solicitó al Ministerio de Hacienda el estudio de viabilidad de las contragarantías, para acceder al crédito multilateral con garantía de la Nación, por hasta 600 millones de dólares, con destino a la financiación de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas - PTAR Canoas.*
- *Por último ya se surtieron todos los procedimientos internos para expedir la resolución sobre la titularización de Transmilenio, o uso de las vigencias futuras de los proyectos en 2023. El documento sería entregado esta misma semana.*

Bogotá, D.C. mayo 9 de 2023. Durante una reunión en la Alcaldía Mayor de la ciudad, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla le entregó a la ciudad la garantía de la Nación para avanzar en la línea 2 del Metro que será subterránea y que contará con 11 estaciones desde Chapinero y Barrios Unidos hasta Engativá y Suba.

En la reunión, a la que además asistió el gerente del Metro, Leonidas Narváez, quedó explícito que la garantía de la Nación para el crédito con el Banco Europeo de Inversiones por 50 millones de dólares que se concretó en Washington, es la primera de cuatro que deben tramitarse con la banca multilateral para el mismo fin por cerca de 1.500 millones de dólares.

Previamente, durante una reciente visita a Washington, la Alcaldesa Mayor y el gerente de la Empresa Metro se reunieron con representantes del Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el objetivo de definir las condiciones de los créditos por 1.500 millones de dólares para la construcción del megaproyecto.

“Tenemos grandes noticias para los bogotanos, pues en menos de dos años logramos estructurar legal, técnica y financieramente la Segunda Línea del Metro (L2MB), para consolidar la Red de Metros como la columna vertebral del sistema de transporte masivo de la ciudad. Gracias a este paso de la Nación y el Distrito estamos culminando los trámites que permitirán suscribir el contrato de crédito con el Banco Europeo de Inversiones, y definir los pasos a seguir y las condiciones de crédito con el Banco Mundial, el BID y la CAF”, explicó en días pasados la alcaldesa Claudia López.

Por su parte, Leonidas Narváez, gerente general del Metro, indicó en esa oportunidad que “gracias a la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto, realizada a través de la Financiera de Desarrollo Nacional, se logró el compromiso de los recursos a través del convenio de cofinanciación, la aprobación de los cupos de crédito y la garantía soberana de la Nación, que nos permite suscribir los contratos de crédito con la banca multilateral”.

La Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB) que beneficiará a cerca de 2,5 millones de habitantes, conectará las localidades de Suba y Engativá hasta la calle 72, en Chapinero, a lo largo de 15,5 kilómetros; contará con 11 estaciones y generará más de 11.000 empleos durante su etapa de construcción.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR Canoas)

En la reunión con el ministro de Hacienda, también se ratificó el compromiso del Gobierno Nacional con la cofinanciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Canoas, que permitirá el tratamiento del 70% de las aguas residuales de Bogotá y del 100% de las de Soacha, con lo que se saneará la cuenca media del río Bogotá, beneficiando a una población estimada de 7.322.142 habitantes.

En ese sentido, la Empresa de Acueducto solicitó al Ministerio de Hacienda el estudio de viabilidad de las contragarantías, para acceder al crédito multilateral con garantía de la Nación, por hasta 600 millones de dólares, con destino a la financiación de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas - PTAR Canoas.

Igualmente se presentó una nueva propuesta de contragarantía al ministerio que se radicará esta semana para revisar en mesas de trabajo conjuntas con el fin de

obtener la viabilidad por parte del Gobierno Nacional y continuar con el trámite ante el CONPES y la Comisión Interparlamentaria de Crédito en junio.

Vale la pena recordar que la construcción de esta PTAR permitirá el cumplimiento de un 23% de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del país a 2030, así como el mejoramiento de las condiciones químicas y biológicas de los ríos Bogotá, Fucha, Tunjuelo y Soacha.

La precalificación para la construcción de la PTAR, que se refiere a la primera parte de la invitación pública, se abrió el pasado 22 de marzo. En esta etapa, los interesados en la eventual ejecución del contrato de concesión, presentaron las manifestaciones de interés en las que acreditan el cumplimiento pleno de los requisitos habilitantes establecidos en el documento de precalificación, relacionados con la capacidad jurídica, la capacidad financiera y la experiencia.

Titularización de Transmilenio

El tercer avance tiene que ver con la titularización de Transmilenio, o uso de las vigencias futuras de los proyectos en 2023, para cubrir los compromisos de la Avenida 68, donde se construye actualmente la troncal alimentadora de la Primera Línea del Metro, y también de la Avenida Ciudad de Cali con el Grupo Energía de Bogotá para sus respectivas inversiones.

Al respecto, ya se cumplieron todos los procedimientos internos para expedir la resolución, ya se cumplieron, y el equipo de crédito público indicó que ya se hizo la evaluación de riesgos, la evaluación de costos proyectados, la calificación de riesgos, entre otros requisitos, para dar la autorización de la titularización esta misma semana.

